



© AVSF

# Agriculturas campesinas y recursos naturales: por un acceso más equitativo y una gestión sostenible

Una reflexión desde la cooperación de AVSF en apoyo a las agriculturas campesinas y sus organizaciones en América latina

Texto de Referencia

Noviembre de 2007

## Contenido

<b>1. RECURSOS NATURALES Y AGRICULTURAS CAMPESINAS: UNA SITUACIÓN DE CRISIS Y CONFLICTOS AGUDOS.....</b>	<b>3</b>
Los recursos naturales son factores de producción esenciales de la agricultura.....	3
Los recursos naturales definen un territorio y una cultura .....	3
Una degradación creciente de los recursos naturales .....	4
Nuevos actores institucionales y económicos complejizan los conflictos .....	5
Una situación de crisis que crea y alimenta conflictos .....	6
<b>2. LAS RAZONES ESTRUCTURALES DE LA CRISIS ACTUAL.....</b>	<b>6</b>
Una inequidad de reparto de los recursos naturales históricamente constituida.....	6
Un modelo económico dominante eminentemente depredador.....	7
Un crecimiento demográfico que presiona sobre el uso de los recursos.....	7
Una voluntad política aún insuficiente a nivel internacional .....	8
<b>3. LAS CONSECUENCIAS PARA LAS AGRICULTURAS CAMPESINAS: UNA EXCLUSIÓN CRECIENTE Y UN ACCESO INSUFICIENTE DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS A LOS RECURSOS NATURALES.....</b>	<b>9</b>
Un acceso insuficiente a los recursos naturales indispensables para la reproducción de los sistemas de producción familiares .....	9
Una fragilización de los sistemas de producción campesinos .....	9
Reglas colectivas de gestión en crisis y tensiones entre lo individual y lo colectivo.....	10
Una consecuencia general: la exclusión creciente de los campesinos del acceso a los recursos .....	11
Reivindicaciones crecientes de las organizaciones campesinas, pastorales e indígenas sobre su territorio y recursos naturales .....	11
<b>4. EL DOBLE DESAFÍO Y LOS OBJETIVOS DE LA COOPERACIÓN DE AGRÓNOMOS Y VETERINARIOS SIN FRONTERAS.....</b>	<b>12</b>
Apoyar y consolidar experiencias referentes de gestión social de los recursos naturales en los territorios rurales .....	12
• <i>Acompañar los actores locales para la creación o la adaptación de las reglas de gestión de recursos naturales y de los territorios .....</i>	<i>14</i>
• <i>Apoyar la durabilidad de los sistemas individuales o colectivos de producción agrícolas y de crianza .....</i>	<i>16</i>
• <i>Contribuir a la valorización económica de los recursos naturales, gracias a una mejor inserción de organizaciones de productores en mercados locales e internacionales, y la diversificación de las actividades económicas en los territorios rurales.....</i>	<i>17</i>
• <i>Acompañar a las comunidades campesinas en anticipar el efecto y los riesgos del cambio climático en sus territorios así como contribuir a su limitación. ....</i>	<i>18</i>
Promover el derecho de las poblaciones campesinas a un acceso justo y equitativo a los recursos naturales y un mejor control del porvenir de su territorio. ....	20
• <i>Fortalecer organizaciones locales o regionales en su capacidad de defender sus derechos y sus prácticas de manejo de los recursos y de los territorios.....</i>	<i>20</i>
• <i>Difundir las experiencias exitosas existentes.....</i>	<i>23</i>
• <i>Construir alianzas para defender a nivel nacional e internacional el derecho de los campesinos en mantener su acceso a los recursos y en gestionar sus territorios.....</i>	<i>24</i>

# 1. Recursos naturales y agriculturas campesinas: una situación de **crisis y conflictos agudos**

## Los recursos naturales son factores de producción esenciales de la agricultura

Los recursos naturales tales como el agua, la tierra, los pastizales e inclusive las áreas boscosas son la base misma de la actividad agro-pecuaria familiar. La supervivencia del hombre ha estado condicionada desde la prehistoria por su capacidad para **explotar** estos recursos, encontrando en ellos alimento, abrigo y energía. La agricultura ha sido definida por lo mismo como el proceso de **artificialización del medio** a través de la domesticación de plantas o de animales, en un proceso que ha llevado a la selección de las actuales especies cultivadas y animales criados.

*El crecimiento de la población en Europa en la Edad Media, por ejemplo, se dio a costa de la deforestación de los bosques templados que cubrían la mayoría del territorio europeo como vegetación natural, para dar paso a la agricultura con arado y tracción animal: los paisajes europeos actuales son antiguos bosques deforestados.*

No obstante, la utilización de los recursos naturales por el hombre no es sinónimo de destrucción de los mismos y puede ser realizada de manera sustentable.

### **¿De qué recursos naturales estamos hablando?**

*En este texto, nos concentraremos en **el agua, la tierra, la fauna silvestre y las formaciones vegetales** tales como **el bosque, las praderas** y los manglares (por todos los recursos que encierran). Tomamos también en cuenta los recursos naturales no renovables, que son importantes en los sistemas de vida de las familias campesinas (como por ejemplo, la sal y el estuco para las familias campesinas e indígenas en los Andes) así como la biodiversidad.*

### **¿Los recursos naturales son “naturales”?**

*No se debatirá en este texto de lo qué es natural y no lo es. Sin embargo, cabe señalar que la estructura de ciertos recursos naturales, como los bosques, ha sido moldeada a lo largo de la historia por su interacción con el hombre: así es de los páramos andinos del Ecuador, donde la utilización del fuego por las poblaciones desde la prehistoria parece haber tenido una influencia notable en la constitución del ecosistema de páramo, cuya preservación todavía no es posible sin la utilización del fuego.*

*Consideramos entonces que **muchas de las asociaciones vegetales y de los paisajes existentes han sido creados en interacción con el hombre**: se trata pues de agro-ecosistemas antes que de ecosistemas.*

## Los recursos naturales definen un territorio y una cultura

Los recursos naturales no son solamente la base material de la actividad agrícola o pecuaria. La cultura de una sociedad rural se define también a través de la representación que se hace de los recursos naturales de su territorio.

Al definir al territorio como un espacio geográfico en el cual un determinado grupo humano comparte un sentimiento de pertenencia, está claro que las características biofísicas de este espacio geográfico (su topografía, pero también su cobertura vegetal, sus características hidrológicas) forman parte integrante del referente de pertenencia de dicho grupo. Este grupo también pretenderá derechos de posesión sobre los recursos existentes en dicho territorio. En

efecto, pertenecer a un territorio es también sinónimo de tener la posibilidad de acceso y uso de los recursos naturales que contiene, o por lo menos, el poder controlar este acceso y este uso.

Según que un recurso como el agua, por ejemplo, esté abundante o escaso, una sociedad rural definirá de forma colectiva diferentes modalidades de organización social (reglas de derecho de acceso y uso) para acceder a este recurso.

En fin, si los recursos naturales en un territorio definen una cultura, ésta misma define luego las modalidades de relación del hombre con este territorio y sus recursos, creando una cosmovisión y rituales relacionados íntimamente con las reglas de manejo de los recursos. Los calendarios festivos, ligados también al calendario agropecuario, son una prueba de esta relación estrecha entre recursos naturales y cultura.

*En **Bolivia**, los pueblos originarios, históricamente marginados, están en proceso de recuperación de sus derechos, reivindicando no solamente su cultura, (especialmente sus costumbres, su vestimenta, su idioma), sino también su territorio, ya que están conscientes de que su modo de vida está amenazado si no mantienen cierto control del territorio que ocupan. Es así que las Markas Qhara Qhara, en proceso de reconocimiento de sus respectivos territorios comunitarios de origen siempre dicen “no somos indios sin el territorio”.*

## Una degradación creciente de los recursos naturales

En numerosos lugares donde *Agronomes et Vétérinaires sans frontières* coopera, los recursos naturales están sometidos a una presión y una degradación fuerte, poniendo en peligro la sostenibilidad de los sistemas y de las actividades familiares de producción y más allá, de las comunidades campesinas.

Esta degradación ambiental es provocada en parte por las actividades de empresas mineras, agro-industriales o madereras : degradación de los manglares por empresas camaroneras en Ecuador, destrucción del bosque amazónico por empresas petroleras y contaminación de los suelos por frecuentes rupturas de oleoducto, destrucción de suelos y contaminación de ríos y aguas por empresas mineras de oro y plomo en los países andinos, destrucción de bosques primarios por empresas madereras, etc.

Los agricultores y pastores también pueden ser los protagonistas de esta degradación. De hecho, para responder a las demandas del mercado y lograr ingresos mínimos, o solamente para hacer frente a una escasez de tierra frente a un crecimiento demográfico fuerte, las familias campesinas suelen sobreexplotar los recursos, abandonando prácticas tradicionales de gestión sustentable de su territorio. Esta sobreexplotación de los recursos se origina muy a menudo en condiciones históricas de acceso desigual a los recursos.

*En los **países andinos**, por escasez de tierra y por el proceso de división de las tierras heredadas de procesos de reforma agraria entre múltiples descendientes, muchas familias campesinas indígenas se ven obligadas a ampliar las zonas de pastoreo y de cultivo en zonas de altura, deforestando, y transformando praderas naturales de altura – páramo – en tierras de cultivo. Este avance de la frontera agrícola desemboca en procesos de erosión y desertificación de zonas altas.*

*En el sur de **Bolivia**, por la demanda del mercado, las familias campesinas de la zona altiplánica de los Salares han extendido el cultivo del quinoa a tal punto que abandonaron prácticas tradicionales de cultivo que aseguraban la protección de suelos frágiles y hoy en día muy sensibles a la erosión (rotación de cultivos, barreras vivas, fertilización orgánica).*

*En **Africa del Oeste**, el crecimiento demográfico y el aumento consecuente de los rebaños es uno de los factores que explica el sobrepastoreo de zonas ya áridas y en vía de desertificación.*

## Nuevos actores institucionales y económicos complejizan los conflictos

La entrada de nuevos actores en el ámbito de la gestión de los recursos naturales induce nuevos conflictos o la agudización de aquellos ya existentes.

De hecho, la intervención de **empresas que explotan los recursos naturales** como son por ejemplo compañías petroleras, empresas mineras y madereras, empresas agrícolas y florícolas, aumenta la presión sobre los recursos o modifica las reglas que prevalecían localmente para definir el acceso y el uso de los recursos, en particular de aquellos considerados colectivos. Favorecidos por el debilitamiento del papel de los Estados<sup>1</sup>, estos actores empresariales han ido ocupando un espacio mayor en el ámbito de la explotación de los recursos naturales en especial a través de concesiones de uso. Su actividad compite con las de las familias campesinas bien sea por la ocupación de su territorio, o el uso de recursos como la tierra y el agua.

*En Bolivia, en el departamento de Chuquisaca, la comunidad indígena Kila Kila está en conflicto con FANCESA, una empresa de cemento, entre cuyos accionistas está el Municipio de Sucre. FANCESA quiere extraer piedra caliza, materia prima para el cemento, en un territorio que el ayllu<sup>2</sup> de Kila Kila considera suyo (existencia de títulos de la época de la colonia). La empresa ha recurrido a procesos judiciales para hacer valer su concesión. La comunidad Kila Kila pretende que ante la falta de resultados en este campo, la empresa ha llegado a hacer uso de la intimidación física, con la llegada de grupos de "matones" que recorren periódicamente el territorio con la intención de intimidar a sus líderes y sus habitantes.*

Más recientemente, se puede vislumbrar una agudización de esta competencia por el acceso a los recursos en el campo de los "biocarburantes", que necesitan grandes extensiones de tierra para su cultivo.

La intervención reciente de **gobiernos locales**, hoy en día emparados de nuevas funciones y nuevos poderes sobre la gestión de los recursos del territorio en el marco de las políticas de descentralización, así como de **entes públicos encargados de la gestión y conservación de áreas protegidas**, también contribuye a modificar las reglas históricamente constituidas de gestión de los recursos naturales por las mismas comunidades rurales. Estas intervenciones agudizan a veces conflictos en relación a los derechos históricos de acceso y uso que reivindican las comunidades. Acarrearán una modificación de los marcos jurídicos locales y nacionales.

Si bien las entidades públicas o no gubernamentales ligadas a la **conservación** buscan integrar a los pobladores en la definición de nuevas reglas de uso sustentable de los recursos, algunas de estas organizaciones suelen tener todavía una visión radical de la conservación del medio ambiente, considerando la actividad humana como una amenaza y buscando preservar ecosistemas lo menos alterados posible. Financian proyectos tales como inventarios de la biodiversidad, creación y mantenimiento de áreas protegidas, incluyendo la interconexión de estas áreas mediante "corredores biológicos", que a veces excluyen a los mismos habitantes de estos territorios.

Finalmente, cabe destacar que los procesos crecientes de urbanización en los países del Sur crean nuevos conflictos entre **ciudades urbanas y rurales** en plena expansión y comunidades rurales, vinculados a la competencia en el acceso a la tierra o a fuentes de agua. En especial las zonas urbanas, que demandan una provisión de agua constante y segura, restringen a veces el acceso de las familias campesinas a ciertas zonas, consideradas como áreas de acumulación de reservas de agua para la ciudad.

---

<sup>1</sup> Como actor económico y también como ente de regulación y control.

<sup>2</sup> Grupo de familias que se reconocen cierto nivel de parentesco simbólico entre los grupos originarios de los Andes.

## Una situación de crisis que crea y alimenta conflictos

Ahora bien, la degradación de los recursos también contribuye a agudizar más los conflictos entre las comunidades campesinas y estos diferentes actores: ciudades, organizaciones conservacionistas, agro-industria, gobiernos locales, compitiendo tanto para el acceso a la tierra y al agua. Si se traducen mayormente por reclamos ante las autoridades locales y juicios, algunos conflictos desembocan a veces en enfrentamientos físicos violentos.

Estos conflictos suelen poner en peligro a los actores más débiles, que son en general los grupos campesinos. Muy a menudo, no conocen suficientemente el sistema legal y no todos tienen ni los contactos ni los recursos financieros que les permitan poder contratar una asesoría legal.

En fin, los conflictos se dan también entre familias campesinas de agricultores o ganaderos, o entre comunidades o grupos de pastores, cuando las reglas de acceso a los recursos no son claras, cuando no existen estructuras capaces de hacer respetar dichas reglas, o cuando estas reglas se encuentran ya obsoletas en las nuevas condiciones demográficas o económicas enfrentadas por estos grupos humanos. Cuando las reglas ya no son respetadas, ocasiona un debilitamiento progresivo de las estructuras sociales, ya que éstas pierden las normas que las aglutinaban, con un incremento de la vulnerabilidad de las sociedades rurales.

## 2. Las razones estructurales de la crisis actual

Se mantiene entonces una fuerte conflictividad alrededor del acceso y de la gestión de los recursos naturales entre una multiplicidad de actores y se agudiza una fuerte degradación de estos recursos, en un círculo vicioso peligroso. ¿Cuáles son los factores principales de esta crisis?

### Una inequidad de reparto de los recursos naturales históricamente constituida

La historia agraria de una región es determinante para entender la situación actual del reparto y del acceso a los recursos naturales. En América Latina en especial, se llevó a cabo un proceso histórico de apropiación sistemática de los recursos naturales, en particular de la tierra y del agua, a partir de la colonización española. Este proceso de apropiación llevó a esquemas de tenencia de la tierra sumamente desiguales, bajo el sistema de latifundios<sup>3</sup>.

Esta repartición desigual de la tierra generó situaciones muy conflictivas en la segunda mitad del siglo XX, lo que condujo a realizar reformas agrarias. Ciertas reformas tenían como propósito el de disminuir las tensiones sociales e incrementar las capacidades productivas del país, al poner a disposición de un mayor número de familias el principal recurso productivo: la tierra. Sin embargo, estas reformas, aunque aplicadas con distintos enfoques en los diferentes países<sup>4</sup>, se aplicaron generalmente en forma muy parcial, o sin la puesta a disposición de servicios como son asistencia técnica o financiamiento, que son necesarios para potenciar la aparición de nuevas unidades de producción campesina. Otro elemento debilitador fue el enfoque colectivista de algunas de estas reformas, que insistió en mantener grandes unidades de producción, forzando esquemas organizativos impuestos desde afuera y contrarios a los intereses de las familias campesinas. A pesar de la realización de reformas agrarias, la inequidad de acceso a la tierra y al agua prevalece así hoy en día en gran mayoría de los países andinos.

<sup>3</sup> Grandes unidades de producción agrícolas de centenas de hectáreas.

<sup>4</sup> Una parte importante de estos esfuerzos consistió en lanzar procesos de colonización de tierras boscosas antes que en redistribuir las tierras ya cultivadas.

## Un modelo económico dominante eminentemente depredador

El modelo económico y de desarrollo en vigencia, que privilegia el crecimiento económico, tiende a “externalizar” los costos ambientales de sus actividades económicas.<sup>5</sup>

Si bien no todos, numerosos países del Sur consideran las actividades económicas extractivas (sin compromisos de regeneración de los recursos naturales explotados) como actividades generadoras de riqueza para el país y no siempre toman en cuenta sus impactos negativos en los recursos naturales. Aplicando la teoría de las ventajas comparativas, los países desarrollados ven a los países en desarrollo como proveedores de materias primas (minerales, petróleo, gas, madera, etc.) a bajo costo. Este fenómeno se agudiza con la consolidación de empresas transnacionales que no tienen una vinculación con un territorio en particular. Los Estados nacionales, de por sí débiles, no siempre pueden o quieren controlar el impacto ambiental de estas empresas.

*En Ecuador, la exploración y explotación petrolera se ha caracterizado por enormes daños ambientales. Después de décadas de batallas legales, un tribunal ecuatoriano está juzgando una demanda por un billón de dólares, presentada en nombre de 30 000 indígenas amazónicos ecuatorianos que acusan a Texaco (ahora Chevron) por haber botado más de 18 billones de galones de materiales tóxicos en pozos y en bosques entre 1972 y 1992.*

## Un crecimiento demográfico que presiona sobre el uso de los recursos

El incremento de la población<sup>6</sup>, muy importante en los países en desarrollo, tanto en las áreas urbanas como rurales, lleva a un aumento de la presión sobre los recursos naturales, en especial la tierra y el agua. Este alto crecimiento demográfico tiene un impacto sobre la superficie agrícola disponible para las nuevas generaciones y sobre la calidad de los suelos.

*En Ecuador, una familia que obtuvo así veinte hectáreas en los años setenta con la Reforma Agraria, luego de haber repartido las tierras de manera equitativa entre los 6 hijos, sólo tendrá media hectárea que ofrecer a los nietos en la época actual. En América Latina, 24 millones de personas viven en zonas de montaña y se encuentran con situaciones similares a las descritas arriba en términos de transferencia de sus medios de producción.*

La necesidad creciente de tierras agrícolas acarrea una disminución de los tiempos de descanso de la tierra, necesarios para la reconstitución de la fertilidad, lo que provoca el agotamiento de la misma y la necesidad de recurrir a la fertilización química si uno no quiere que sus rendimientos bajen. También provoca la destrucción de zonas de bosques para abrir nuevas áreas de cultivo. Al igual, el incremento consecuente de los rebaños contribuye a la quema y al corte de bosques, pero provoca también el sobrepastoreo y la extensión del pastoreo en ecosistemas frágiles, áridos o de altura, concurriendo así a su desertificación.

El crecimiento demográfico se acompaña frecuentemente de procesos migratorios, combinándose la emigración y la migración de sustitución. Por ejemplo, en el sur de Ecuador, la mano de obra peruana, atraída por los salarios en dólares, se sustituye a la mano de obra ecuatoriana. Esta migración de sustitución crea cambios en la ocupación del espacio, en los

<sup>5</sup> “Se privatizan los beneficios y se socializan las pérdidas”.

<sup>6</sup> Es preciso tener en cuenta que las cifras de crecimiento poblacional en las áreas rurales no se explican únicamente por la natalidad, sino también por la disminución de la mortalidad (y una relativa disminución de la mortalidad infantil). Aunque en muchos países en desarrollo hay un descenso de la tasa de crecimiento poblacional, especialmente en las áreas rurales, la presión sobre los recursos sigue siendo fuerte.

sistemas de producción y puede provocar o acelerar la modificación de las reglas colectivas de acceso y uso de los recursos naturales.

## Una voluntad política aún insuficiente a nivel internacional

La liberalización económica y la desregulación han llevado a una cierta privatización del acceso y/o del uso de los recursos naturales. Este fenómeno se observa particularmente en el sector del agua, donde se han impulsado (o se sigue intentando impulsar) políticas de privatización de la distribución o del acceso a este recurso en varios países.

Por otro lado, frente a la degradación de los recursos naturales y a la interpelación de nuevos actores (movimiento ecologista, movimientos ciudadanos, grupos de científicos etc.), la comunidad internacional se ha movilizado paulatinamente. Los informes sucesivos del Grupo de expertos intergubernamental sobre la evolución del clima (GIEC) destacaron el rol de los seres humanos sobre esta degradación, en especial desde las economías industrializadas del norte y sus consecuencias dramáticas a corto y mediano plazo en particular para los países y poblaciones del sur<sup>7</sup>. Desde la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 y la adopción del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre los cambios climáticos (CCNUCC) que desembocó en 1997, en la adopción del protocolo de Kyoto para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero<sup>8</sup>, varios mecanismos e instrumentos han sido creados para intentar limitar la emisión de los gases responsables del calentamiento. A pesar de los avances permitidos por estos convenios y mecanismos, subsisten varias debilidades. El protocolo de Kyoto<sup>9</sup> entró en vigencia legalmente apenas en febrero de 2005, y varios países industrializados o emergentes no lo ratificaron o no se comprometen todavía sobre objetivos de reducción importantes<sup>10</sup>. Algunos instrumentos conciernen específicamente a los países en desarrollo, como el mecanismo para un desarrollo limpio (MDL), pero varios expertos, ONG y hasta Estados se cuestionan sobre su capacidad a considerar, más allá de la preocupación ambiental de reducción de emisiones de gases, los desafíos y prioridades del desarrollo al Sur. Más que una sencilla preocupación ambiental, el cambio climático es un problema de desarrollo.

---

<sup>7</sup> Especialmente en zonas subtropicales, áridas, costeras o en las islas caribeñas: elevación de temperaturas y del nivel de los mares, disminución de 3% de las precipitaciones en las zonas subtropicales durante el siglo XX, multiplicación de los fenómenos climáticos extremos como son inundaciones, sequías, ciclones tropicales, etc..

<sup>8</sup> Los convenios internacionales son superiores a las leyes nacionales.

<sup>9</sup> El protocolo de Kyoto promueve la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en 5% respecto a los niveles registrados en 1990 para el período 2008-2012.

<sup>10</sup> Los Estados Unidos, que representan 25% del total de emisiones y es el país más contaminante, han rechazado hasta el momento la firma de este convenio.

### 3. Las consecuencias para las agriculturas campesinas: una **exclusión creciente** y un **acceso insuficiente** de las familias campesinas a los recursos naturales

#### **Un acceso insuficiente a los recursos naturales indispensables para la reproducción de los sistemas de producción familiares**

La inequidad de acceso a los recursos naturales acarrea una **competencia entre familias y entre comunidades por el acceso a los recursos naturales**. Para las familias que tienen menos acceso a los recursos naturales o un acceso a recursos naturales de baja calidad (tierra agotada, etc.), la realización de actividades no agrícolas o la migración se vuelven a veces imprescindibles para su supervivencia.

*En Ecuador, algunas familias tuvieron acceso a tierras por la Reforma Agraria, pero estas tierras se sitúan en zonas muy altas, donde los riesgos climáticos no permiten asegurar una producción familiar. En el cantón de Alausí, por ejemplo, a más de 3400 m. de altura, existe un fuerte riesgo de heladas en el año, lo cual restringe los tipos de cultivo que se pueden sembrar bajo tales condiciones y aumenta las condiciones de riesgo de los cultivos posibles. De la misma manera, la división de las parcelas obtenidas durante la Reforma Agraria de hace 30 años, ya llega a límites de inviabilidad de las unidades de producción familiar. Las familias recurren a la migración temporal para compensar, pero ya existen casos de emigraciones más largas al extranjero.*

A más de la competencia que existe con otros actores y usuarios, las familias campesinas tienen también que enfrentar situaciones de **restricciones de uso de los recursos como consecuencia de actividades de protección o conservación** (por ejemplo cuando se deciden crear áreas de protección de los recursos naturales). Lo cual genera resultados contrarios a los esperados, cuando las familias campesinas, que se estiman despojadas de un derecho histórico de acceso a cierto recurso, implementan estrategias de aprovechamiento a corto plazo del recurso, destruyéndolo rápidamente.

#### **Una fragilización de los sistemas de producción campesinos**

Las dificultades de acceder a los recursos naturales por parte de las familias campesinas fragilizan los sistemas de producción familiares ya que su base material de producción se ve disminuida: escasez de tierra de cultivo o de pastoreo, dificultad de acceso al agua de riego o para los animales, disminución de la fertilidad y aumento de la erosión de los suelos, etc.. Se vuelve en ciertas situaciones casi imposible la gestión del riesgo, con sistemas de producción que se vuelven más vulnerables a los riesgos climáticos o a eventos externos.

Ahora bien, los sistemas de producción fragilizados aumentan los procesos de destrucción : estas familias tienen lógicamente una tendencia a buscar nuevos espacios para cultivar o para instalar pastos, ingresando a menudo en áreas frágiles como los ecosistemas de altura (importantes por su rol de regulación de los flujos hídricos) o ecosistemas boscosos (donde la fertilidad no está en el suelo, sino en la biomasa). En estos ecosistemas no solamente es más difícil instalar sistemas de producción sostenibles, sino que su degradación afecta el sistema de vida de las familias campesinas.

## Reglas colectivas de gestión en crisis y tensiones entre lo individual y lo colectivo

Las reglas colectivas con respeto a los recursos naturales existen, de manera más o menos explícita, en todas las zonas donde está establecido un grupo humano. Estas reglas colectivas establecen los acuerdos entre todos los miembros de una comunidad humana para el acceso y el uso de los recursos naturales. Este proceso de identificación colectiva con el territorio y de modalidades de gestión colectiva de los recursos naturales es todavía más fuerte en comunidades campesinas con cierto arraigo en el territorio (por ejemplo comunidades campesinas de instalación antigua gestionando tierras comunales o sistemas de riego tradicional, grupos indígenas en los Andes, etc.).

Las mutaciones demográficas, económicas y sociales recientes tienden a **fragilizar las reglas colectivas de gestión existentes**, aún en el caso de comunidades con una fuerte tradición y reglas ancestrales. Las reglas que definían el acceso y el uso de un recurso se vuelven inadaptadas y pueden originar conflictos, con una sobre posición de reivindicaciones individuales.

*En el Sur de **Bolivia**, la introducción del tractor hace unos veinte años fue una innovación técnica de mayor impacto en la región de los salares, en los departamentos de Oruro y Potosí. Permitió implementar el cultivo de quinua en gran escala, como única producción agrícola posible en esta zona con condiciones climáticas extremas por un clima casi árido y muy frío. Esta producción empezó a transformar la economía local, integrándola a mercados nacionales y sobre todo externos, en Perú, donde la quinua se exporta en grano bruto para el consumo nacional, y en menor escala en los países del Norte: USA, Europa, Japón donde es exportada como producto orgánico. La demanda creciente ha impulsado la siembra de superficies mayores de quinua, pasando del cultivo manual en laderas al cultivo mecanizado, con un alto uso de insumos químicos en las zonas planas, y disminuyendo cada vez más los tiempos de descanso. La producción de quinua, impulsada mayoritariamente por comuneros emigrados, cambió las reglas de uso del suelo, que mantenían un equilibrio entre la cría de llamas y la producción agrícola. Por dejar el suelo desnudo, los fenómenos de erosión eólica aparecieron y la reproducción de la fertilidad ya no fue asegurada por los productores. Ante el peligro de desertificación a mediano plazo, las autoridades originarias indígenas han empezado a repensar las reglas tradicionales de acceso a las tierras de cultivo, para adaptarlas a la nueva realidad de la quinua y asegurar un nuevo equilibrio de fertilidad.*

Pueden instalarse tensiones entre lo individual y lo colectivo cuando la presión económica obliga por ejemplo a favorecer el uso individual de tierras que anteriormente eran manejadas colectivamente.

Estas tensiones se agudizan también por la tendencia a individualizar el acceso y el uso de recursos anteriormente manejados de forma colectiva. En muchos países, las tierras de uso comunal han sido repartidas entre los derechohabientes de las comunidades, aunque este reparto es una situación de hecho y no siempre existe un reconocimiento legal del usufructo individual de estas tierras. El mismo fenómeno existe en relación con las tierras de las cooperativas creadas en el momento de las reformas agrarias, por ejemplo en Perú, Ecuador, o Nicaragua. Esta tendencia es reforzada por un sistema financiero que tiende a favorecer los títulos de propiedad individual para poder otorgar crédito. De la misma manera, ciertas instituciones multilaterales favorecen el esquema de la propiedad privada como única forma de acceso a la tierra, poniendo en marcha costosos programas de titulación, bajo cobertura de darle al productor una seguridad de tenencia que le garantice este acceso al crédito.

Finalmente, en muchos países, la legislación desconoce los espacios de manejo colectivo y tiende a favorecer un manejo único de propiedad individual. Esto se debe probablemente entre otras causas al desconocimiento del legislador sobre sistemas complejos de gestión colectiva de los recursos naturales que existen en su propio país.

Sin embargo, esta tendencia a la individualización no es pues totalmente irreversible y la elaboración de nuevas formas de gestión colectiva es posible.

*En Guatemala por ejemplo, la experiencia de las comunidades organizadas en la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) ha demostrado que comunidades de colonos podían construir reglas colectivas para una gestión sostenible de los recursos forestales en 500 000 has de la Reserva de la Biosfera Maya en el Petén.*

A pesar de todo, todavía siguen vigentes sistemas colectivos de gestión de recursos naturales, en especial relacionados al agua y el riego, y a tierras colectivas de pastoreo o a bosques.

## **Una consecuencia general: la exclusión creciente de los campesinos del acceso a los recursos**

La fragilización de los sistemas de producción campesinos puede llevar a la exclusión definitiva de familias del campo. La exclusión de los pequeños productores del campo favorece la reconcentración de tierras a favor de medianos o grandes productores, a veces de los más pudientes, que van constituyendo paulatinamente propiedades más extensas.

Este fenómeno es más visible en aquellas zonas favorables al desarrollo de una agricultura capitalista: tierras aptas para la mecanización (planas), acceso a agua de riego, proximidad de vías de comunicación, por ejemplo. En estos casos se dan fenómenos de expropiación más o menos activa, mediante por ejemplo acciones legales u oferta de compra de tierras a precios altos, o mecanismos dudosos, como son el endeudamiento de campesinos que trabajan en empresas agroindustriales que también les venden ciertos bienes, y hasta en ciertas situaciones actos más violentos e intimidación física.

*En Urcuquí, Ecuador, existe actualmente un conflicto entre la comunidad campesina de Sachapamba y una hacendada que dice ser propietaria de la tierra, esgrimiendo títulos de propiedad cuyo origen y veracidad están cuestionados por los comuneros. Estos supuestos títulos amputan el territorio comunal en 500 has de páramo. Aunque la comunidad es poseedora de un título de la época colonial, y está segura de su derecho ancestral, su limitado conocimiento del sistema legal y su relativo aislamiento institucional les ha hecho perder varios juicios.*

## **Reivindicaciones crecientes de las organizaciones campesinas, pastorales e indígenas sobre su territorio y recursos naturales**

En una situación en la que se sienten arrinconadas, en lo que parece ser una ofensiva por aprovechar los últimos recursos naturales disponibles, ya sea con fines de lucro o de conservación, las organizaciones campesinas, pastorales o indígenas e inclusive comunidades aisladas intentan resistir y han empezado a hacer oír su voz. Comunidades campesinas están resistiendo a la privatización del acceso al recurso agua para el riego o al despojo de sus tierras en numerosas partes del mundo. Cuestionan hoy en día el rol de actores externos, sean estas empresas, ONG, proyectos, etc. en la gestión y a veces pura extracción de recursos naturales de sus territorios.

En numerosos países del Sur, estas comunidades reivindican hoy en día mayor autonomía sobre la gestión de sus territorios: piden el reconocimiento de su capacidad de decisión y administración del territorio con autoridades y normas propias. Se oponen también legalmente o no a los intentos de quienes buscan despojarles de sus territorios para explotar los recursos naturales en su propio beneficio.

*En los Andes, es más clara una reivindicación de territorios por parte de las organizaciones que representan a los pueblos indígenas. Este proceso se está dando, con diferentes*

niveles de avance, desde Bolivia hasta Venezuela. En Ecuador, la CONAIE<sup>11</sup> propone la creación de circunscripciones territoriales indígenas, tal como lo permite la constitución del país. En Perú, la CONACAMI<sup>12</sup> canaliza los reclamos de las comunidades, muchas de ellas indígenas, afectadas por las exploraciones y explotaciones mineras, exigiendo un mejor control sobre los recursos de sus territorios : el agua, por ejemplo, es frecuentemente apropiada o contaminada por estas exploraciones. En Bolivia, varias comunidades andinas y del oriente ya están tramitando reclamos de Territorios Comunitarios de Origen, conforme a lo que permite la nueva ley de tierras de 1996.

## 4. El doble desafío y los objetivos de la cooperación de Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras

La acción de Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras se basa en la convicción de que las familias campesinas pueden vivir dignamente de su tierra y su trabajo, y jugar un papel fundamental en su sociedad, si gozan de un acceso equitativo a los medios de producción, en especial los recursos naturales<sup>13</sup>, y un acompañamiento técnico adecuado. La agricultura campesina, que se basa en pequeñas estructuras explotadas por una mano de obra familiar, contribuye a la soberanía alimentaria y a la creación de empleo en medio rural, participa en el manejo equilibrado del territorio y la preservación del ambiente. Su mantenimiento y su desarrollo constituyen pues un desafío económico y social considerable para los países del Sur.

Amenazados por una competencia cada día más fuerte y una mercantilización creciente de los recursos naturales, las organizaciones campesinas reivindican hoy en día sus derechos históricos de acceso a los recursos, el reconocimiento de sus modalidades propias de gestión y hasta para ciertas de ellas, la gestión autónoma de sus territorios.

El desafío mayor de la cooperación de AVSF es el de **fortalecer y acompañar las organizaciones campesinas en defender sus derechos de acceso a los recursos naturales y tener un mejor control sobre el porvenir de sus territorios.**

Para aquello, es entonces necesario **apoyar el surgimiento y la difusión de experiencias referentes de gestión social, sostenible y eficiente de los recursos naturales por grupos campesinos.**

### Apoyar y consolidar experiencias referentes de gestión social de los recursos naturales en los territorios rurales

Para defender los derechos de los campesinos sobre los recursos naturales, es importante contar con ejemplos exitosos que demuestran que comunidades o grupos campesinos logran una gestión sostenible y eficiente de los recursos tanto para su bienestar, como en términos de creación de riqueza para la sociedad y de preservación del ambiente para las generaciones futuras. **AVSF apoya así organizaciones campesinas para la consolidación de referentes**

<sup>11</sup> Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

<sup>12</sup> Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería

<sup>13</sup> pero no solamente : acceso al capital financiero, a los mercados, a la investigación, etc...

**de este tipo que puedan inspirar a otros grupos campesinos en otras zonas y ser referencias para la reflexión de políticas a favor de las agriculturas campesinas.**

En su cooperación, AVSF promueve un enfoque de trabajo que es el de la **gestión social de los recursos naturales**.

### **La gestión social de los recursos naturales**

La gestión y el manejo de los recursos naturales obedecen desde siglos, no solamente a leyes económicas o físicas, sino a una construcción social y técnica en las que los pobladores de un territorio definen colectivamente las normas de acceso y las reglas de uso de estos recursos, con criterios económicos, pero también técnicos, sociales, culturales y de sostenibilidad.

La gestión social de los recursos naturales se puede definir como el conjunto de procesos y mecanismos que sirvan para regular el uso y la administración de los recursos naturales : es un **acuerdo entre actores de un territorio y el reconocimiento de derechos y obligaciones individuales y colectivos** sobre los recursos naturales considerados como bienes comunes<sup>14</sup> cuyo acceso y usos deben ser definidos no solamente por la ley del mercado, sino por normas sociales colectivamente establecidas y reconocidas.

Este acuerdo negociado entre actores de un territorio debe definir :

- los derechos y las obligaciones de los distintos tipos de usuarios en relación al acceso a los recursos naturales y su uso
- las obligaciones para mantener estos derechos de acceso y uso (mantenimiento, modalidades de uso o extracción, tarifas eventuales, etc.)
- la organización en capacidad de vigilar al respecto de las reglas establecidas

Los criterios de gestión social son definidos por los mismos actores, pero deben de tomar en cuenta criterios sociales (equidad, igualdad, etc.), técnicos (sostenibilidad del manejo, protección, etc.), económicos (eficiencia económica para los usuarios y la colectividad, etc.) y culturales (respeto de ritos, usos y costumbres, etc.).

La gestión social de los recursos hace hincapié en dar el poder a los actores locales y confía en que ellos puedan definir de forma concertada normas y reglas para el uso eficiente y sostenible de los recursos que reconozcan los derechos e intereses de los distintos grupos de usuarios así como de la colectividad, pero sin excluir a nadie. Este enfoque requiere entonces de una amplia participación de los actores sociales de un territorio rural. AVSF busca en particular asegurar la participación en las mejores condiciones de los actores usualmente más débiles: las comunidades campesinas e indígenas.

La gestión social de los recursos naturales rebasa la única búsqueda de la rentabilidad económica máxima del uso de los recursos. Se distingue de una regulación exclusivamente por el mercado pero no rechaza el mercado, y no niega la necesidad de lograr la mayor eficiencia en la producción de riqueza para los pobladores del territorio pero también en beneficio de toda la colectividad y sin descuidar la sostenibilidad de los modalidades de uso.

La gestión social de los recursos naturales se contrapone sustancialmente a una visión enfocada en la única protección del ecosistema sin considerar a los pobladores y otros usuarios de los recursos del territorio considerado. A la vez cuestiona la noción de “uso potencial” que muchas veces se utiliza para razonar el uso de los recursos naturales<sup>15</sup>, y que generalmente concluye en la inadecuación del uso agrícola, sin tomar en cuenta los determinantes económicos y sociales que llevan a la gestión de los recursos naturales. En

<sup>14</sup> Los recursos o bienes comunes se caracterizan por la libertad de acceso con ausencia de exclusión, pero a diferencia de los bienes públicos, puede existir competencia en el consumo.

<sup>15</sup> Muchas veces se opone el “uso actual” (generalmente agrícola, muchas veces en un frente de frontera agrícola), al uso “potencial”, calculado en base a la pendiente, el tipo de suelo, la vegetación que existió anteriormente

varias situaciones, el hombre ha sabido cambiar totalmente el uso potencial de ciertos territorios considerados sin embargo como "inaptos".

La escala de la cooperación de AVSF para la gestión social de los recursos naturales contempla no solamente una comunidad o un conjunto de comunidades sino **el territorio**. El territorio corresponde a un espacio geográfico pertinente donde diferentes actores se reconocen una identidad común, donde los actores locales han definido prácticas de gestión colectivas de los recursos naturales, y donde se puedan aplicar y validar decisiones de gestión. Estos territorios no siempre corresponden a jurisdicciones administrativas existentes, especialmente en países donde el Estado moderno ha creado circunscripciones administrativas que no toman en cuenta realidades históricas.

**Un espacio pertinente y prioritario de cooperación : los territorios rurales**

- Un espacio de definición por los actores locales de prácticas de gestión de los recursos naturales : acceso, reparto, valorización, resolución de conflictos
- Un espacio de reconocimiento identitario
- Un espacio de control del uso de los recursos naturales para el desarrollo de actividades económicas agropecuarias u otras (turismo, minería, etc.) y otros usos (culturales, festivos)
- Un espacio pertinente de análisis y comprensión de las prácticas y reglas de gestión de recursos naturales y de identificación de sus límites y de las crisis existentes.

○ **Acompañar los actores locales para la creación o la adaptación de las reglas de gestión de recursos naturales y de los territorios**

Las normas ancestrales y las instituciones u organizaciones que regulan el acceso y el uso de los recursos naturales en varias regiones y territorios del mundo no siempre logran adaptarse y renovarse con suficiente rapidez como para enfrentar los nuevos desafíos que se presentan, como son: el crecimiento demográfico, la llegada y la competencia de nuevos actores, la mercantilización de los intercambios y la presión del mercado, etc.

El **acompañamiento técnico** para la adaptación o creación de nuevas reglas de gestión de los recursos naturales entre usuarios o comunidades, y su reconocimiento a nivel local o nacional se vuelve muy a menudo necesario para resolver los conflictos que resultan de estas crisis.

La facilitación o el impulso de **espacios de concertación**, con la participación de diferentes actores (los usuarios, los entes públicos, etc.), es una vía privilegiada para la gestión de recursos naturales y territorios, siempre y cuando las organizaciones campesinas puedan tener una participación informada y propositiva. Los procesos de descentralización existentes en varios países abren en este campo nuevas oportunidades.

AVSF acompaña y asesora en particular los actores campesinos y gestionarios históricos de los territorios rurales en estar presentes en estos espacios, con propuestas y voz: organizaciones campesinas o indígenas en los Andes, ganaderos pastores en Africa del Oeste, etc. **Puede jugar hasta un papel de mediador entre actores muy a menudo en conflicto y en dificultad de comunicar entre ellos.**

*En la sierra norte del Ecuador, en el cantón Urcuquí, AVSF ha acompañado varias juntas campesinas de regantes en redefinir con éxito reglas de distribución del agua entre barrios y comunidades, que se volvieron con el tiempo inadecuadas a los requerimientos de los usuarios y sus cultivos, y en situaciones a veces muy conflictivas. AVSF siempre ha dejado a las Juntas el poder de decidir entre varios escenarios técnicos de reforma de turnos de agua, y ha desempeñado un papel de mediador para su puesta a prueba y su análisis compartida con todos los usuarios. Al mismo tiempo, ha acompañado las Juntas a defender sus derechos de agua frente a nuevos actores, en especial las haciendas y empresas florícolas, que presionaron para acceder a mayores cantidades de agua.*

Este acompañamiento requiere proveer a las organizaciones de todas las informaciones necesarias que les permitan proponer o elegir las mejores opciones técnico-económicas en

relación a satisfacer sus necesidades. AVSF suele utilizar herramientas específicas entre las cuales están el **mapeo participativo y las maquetas**, para visualizar con pobladores rurales el territorio y su futuro, los **concursos** inter-familiares y comunitarios y los **fondos de inversión local** para promover innovaciones sobre la gestión de los recursos naturales.

*En el cantón de Salinas, en **Bolivia**, ciertas comunidades indígenas aymaras han decidido regresar a normas colectivas de manejo del territorio para la producción agrícola bajo la dirección de las autoridades tradicionales locales. En una zona donde el monocultivo de la quinoa ha debilitado la fertilidad de los suelos y favorece una fuerte erosión, la definición colectiva de nuevas zonas protegidas de pastoreo para las llamas o de reglas para la siembra de quinoa de forma sostenible permite una mejor transferencia de fertilidad entre zonas de pastoreo y zonas de cultivo así como combatir más eficazmente las plagas. Mediante la utilización de mapas, maquetas, ensayos en campo y un asesoramiento continuo a las comunidades y autoridades, AVSF acompaña la discusión colectiva de estas adaptaciones y su puesta a prueba.*

*En **Bolivia**, en esta misma zona Intersalar, AVSF ha implementado un mecanismo innovador de fondos de asistencia técnica autogestionados por las mismas comunidades indígenas, que les permiten contratar a sus propios técnicos, inclusive campesinos. Promueve la organización de concursos inter-familiares e inter-comunitarios sobre prácticas individuales o colectivas de gestión sostenible del territorio. Estas herramientas permiten dinamizar innovaciones técnicas y su difusión de familia a familia o comunidad a comunidad : reglas de pastoreo y de rotación de los cultivos, implementación de medidas de protección de los suelos contra la erosión como son barreras vivas, etc. ....*

*En **Ecuador**, AVSF apoya la FICI (Federación de comunidades indígenas del Imbabura) para un inventario de todos los recursos naturales y cartografía participativa con la finalidad de dotar a las comunidades y la organización de herramientas pertinentes para la toma de decisión en relación al ordenamiento de su territorio y la gestión sostenible y valorización económica de los recursos disponibles.*

Esta actualización de normas por los actores locales desemboca a veces en nuevos arreglos que no están respaldados aún por el marco legal. En estos casos, la innovación ayuda a crear un nuevo marco legal. AVSF coopera entonces para **hacer reconocer estas reglas y prácticas por el conjunto de la sociedad y acompañar la adecuación de los marcos legales y políticos a estas normas**, desde la comunidad local hasta el Estado nacional.

*En **Bolivia**, las comunidades indígenas del ayllu Quila Quila están desarrollando una propuesta de gestión territorial con criterios de identidad cultural aymara. Pero nada de lo que están actualmente gestionando, como por ejemplo los consejos de autoridades tradicionales, está directamente amparado por la legislación (aunque se podría alegar que está amparado en la Constitución y en convenios internacionales como el Convenio 169 de la OIT<sup>16</sup>). La innovación a veces es "ilegal", lo que no quiere decir que sea ilegítima.*

*En **Venezuela**, en 2006, AVSF ha apoyado las organizaciones comunitarias presentes en el seno de las reservas forestales de Ticoporo y Caparo (Estado de Barinas), para elaborar un plan de gestión de recursos naturales. Este plan define sus derechos y deberes en términos de protección y explotación de los bosques, enmarca las condiciones de implementación de actividades económicas (producción ganadera), e implementa un sistema de control. Este plan ha sido aprobado y legalizado por el Ministerio venezolano del ambiente.*

*En **Haití**, AVSF acompaña desde 2006 la Federación de asociaciones de juntas de regantes del Sur-Este para la rehabilitación de varios sistemas tradicionales de riego y una mejor gestión colectiva (mantenimiento, reparto del agua, etc.). Paralelamente se está consolidando una plataforma nacional de instituciones haitianas (FONAHDI) para la*

---

<sup>16</sup> Organización Internacional del Trabajo

*construcción de nuevas políticas de Estado en relación al reconocimiento legal de juntas de regantes, en colaboración con el Ministerio haitiano de Agricultura.*

En este campo, AVSF aboga por explorar las posibilidades de implementar sistemas legales de retribución de los servicios ambientales proporcionados por ciertas zonas, a beneficio de otras : por ejemplo, el abastecimiento de agua desde las zonas altas para las zonas de valle en regiones montañosas. El pago a individuos o grupos por servicios ambientales es también una posibilidad pero no es una solución viable por sí sola: introduce la ilusión de que el mercado puede solucionar los problemas ambientales cuando más bien crea distorsiones importantes al inducir fenómenos de apropiación de terrenos por los más "poderosos" en su afán de poder tener acceso a los ingresos de la "venta de servicios ambientales". Pero la implementación de sistemas de redistribución de la riqueza, como son **mecanismos de compensación y subsidios** que existen por ejemplo en Europa<sup>17</sup>, son pistas que merecen ser exploradas y puestas a prueba.

○ **Apoyar la durabilidad de los sistemas individuales o colectivos de producción agrícolas y de crianza**

El crecimiento poblacional y la escasez de recursos agudizan los conflictos, y obligan a menudo a los campesinos a sobre-explotar ciertos ecosistemas. Esta situación es aún peor en zonas que conocen ya fenómenos de degradación bastante avanzados o condiciones climatológicas extremas. No obstante, en muchas situaciones, es posible innovar en los sistemas de producción agrícolas y pecuarios, adaptándolos mejor a los ecosistemas y permitiendo mantener a las familias productoras en sus territorios, por ej. :

- Mejorar la fertilidad de los suelos mediante una mejor integración de la actividad agrícola y ganadera, y luchar contra la erosión.

*Al Sur de **Bolivia**, AVSF sigue asesorando a las organizaciones y comunidades campesinas aymaras alrededor del salar de Tunupa para la adaptación y adopción de prácticas de cultivos y de gestión del territorio que permitan enfrentar una fuerte erosión y disminución de la fertilidad : barreras vivas, paredes secas, descanso prolongado de parcelas, fertilización orgánica de los suelos a partir del estiércol de llamas, incorporación de residuos de cultivos después de una temporada de pastoreo en estas mismas parcelas, etc.*

- Buscar prácticas menos contaminantes, cuestionando los paquetes tecnológicos de la revolución verde (abonos sintéticos, herbicidas, plaguicidas), que no siempre están adaptados a las condiciones económicas de los pequeños productores, al mismo tiempo que disminuir costos y promover una cierta autonomía de los productores.

*En **Ecuador**, en la provincia Cañari, gracias a la rehabilitación de sistemas de riego y una asistencia técnica especializada, varias organizaciones de productores agro-ecológicos, mayormente mujeres, comercializan hoy en día frutillas, tubérculos, hortalizas, lácteos y plantas medicinales en mercados locales y urbanos que relacionan directamente consumidores y productores. Un sistema regional de certificación colectiva en producción agro-ecológica se está implementando con los productores, los actores privados, las colectividades territoriales.*

*En otro contexto como es **Madagascar**, AVSF apoyo a grupos campesinos de Vohipeno, Manakara y del Lago Alaotra para la adopción de prácticas agro-ecológicas : siembra directa bajo cobertura vegetal permanente, instalación de barreras vivas con especies rentables para el productor, instalación de establos para la recuperación del estiércol, etc. Estas prácticas permiten luchar contra una muy fuerte erosión de las cuencas, al mismo tiempo que consolidan sistemas locales de seguridad alimenticia al desarrollar fuentes alternativas de ingresos.*

<sup>17</sup> En especial, en las políticas de la montaña que se implementaron en varios países europeos.

En **Perú y Bolivia**, las organizaciones de pequeños productores de café han promovido con el apoyo de AVSF la transición y hasta certificación de sus parcelas en producción orgánica, que comprende también medidas de protección de los suelos como barreras vivas para las parcelas de café mayormente ubicadas en pendientes. Frente a modelos intensivos del café en pleno sol, se mantiene y defiende el modelo del café bajo sombra que permite en estas zonas mantener una diversidad de cultivos dentro de los cafetales y contribuir así a la fertilidad como a la protección de los suelos.

- Contribuir a la recuperación de zonas degradadas al mismo tiempo que incrementar la productividad de ciertas actividades agropecuarias.

En **Perú**, en la cordillera central de Huancavelica, el desarrollo de la ganadería lechera, una de las pocas vías de desarrollo económico para las familias indígenas, ha provocado el sobre-pastoreo de varias zonas de altura, que son al mismo tiempo abastecedoras de agua para consumo humano o riego. AVSF acompaña varias organizaciones en la recuperación de pastos de altura, al introducir nuevas mezclas forrajeras más productivas y asesorar para la redefinición colectiva de las normas y de los recorridos de los rebaños.

- Intensificar la producción en ciertos espacios y optimizar el uso de recursos a veces escasos, como es por ejemplo el agua con la introducción o el mejoramiento del riego, para evitar también una extensión de la actividad agropecuaria en zonas frágiles.

En la cordillera alta de Cochabamba en **Bolivia** o en Huancavelica en **Perú**, a más de 3.800 metros de altura, con el apoyo de AVSF, las comunidades campesinas han construido nuevos sistemas de riego a partir de captación de fuentes. Algunos de estos sistemas han sido equipados de aspersores para ahorrar el poco de agua disponible. La intensificación de la producción de papas, tubérculos andinos o alfalfa permite limitar la extensión del cultivo sobre zonas de pastoreo extensivo.

- **Contribuir a la valorización económica de los recursos naturales, gracias a una mejor inserción de organizaciones de productores en mercados locales e internacionales, y la diversificación de las actividades económicas en los territorios rurales**

Una gestión sostenible de los recursos naturales no sería ni viable ni eficiente si no se traduce por la creación de valor agregado y de ingresos consecuentes para las familias campesinas. En este marco, acompañar el desarrollo de experiencias de referencia en gestión de los recursos implica también apoyar a las familias campesinas y sus organizaciones en **valorizar mejor los recursos naturales a nivel económico**, sin descuidar la sostenibilidad de los ecosistemas explotados.

- Apoyar en la gestión de la transformación y comercialización de los productos gracias al fortalecimiento de organizaciones de productores autónomas, que contribuyen al desarrollo local del territorio<sup>18</sup>.

En Huancavelica en **Perú**, al mismo tiempo que se acompaña las familias campesinas en la protección de los espacios de pastoreo y la intensificación de la producción de alfares bajo riego, AVSF ha promovido micro-empresas de transformación de leche gestionadas por grupos campesinos para la producción y venta de quesos maduros que dinamizan la producción lechera y la economía local.

- Valorar los saber-hacer campesinos muy a menudo específicos de un territorio, desarrollar productos con identidad y mejorar la calidad de estos productos.

---

<sup>18</sup> Véase Texto de referencia "Agriculturas campesinas, mercados y cadenas" – AVSF, 2007 (en preparación)

Con el apoyo de AVSF, las productoras de fresas de Cañar en **Ecuador** valorizan en mercados locales o regionales una producción agro-ecológica y de origen particular de la provincia indígena Cañari. En **Marruecos**, los productores intentan valorizar un miel de abeja con una indicación geográfica característica de su origen del valle de montaña berberisco de los Aït Bouguemez. En **Haití**, AVSF apoya pequeños productores en colocar en mercados internacionales, en especial en Norte América, una variedad de mango única y específica de esta isla : el mango francisque.

- Favorecer un acceso a precios estables y remuneradores tanto sobre mercados locales como internacionales, exportando por ejemplo en las redes de comercio justo.

La remuneración y el sobreprecio conseguidos por los pequeños productores de café o cacao de **Perú, Bolivia o Ecuador** en las redes del comercio justo en Europa o mercados especiales orgánicos, incitan los productores a adoptar prácticas de producción sostenible de sus cafetales o cacaoteras.

Los importadores actuales del comercio justo de quinoa de los Andes, y en especial de **Bolivia**, se preocupan por las garantías que les ofrecen las organizaciones en cuanto a la conservación del ambiente y la no degradación de los suelos por una producción y extensión creciente de las superficies de quinoa. Las organizaciones campesinas están reflexionando y adoptando dispositivos de asistencia técnica y reglas internas para la producción sostenible de quinoa, con el apoyo de AVSF.

- Hacer reconocer la agricultura campesina por los consumidores urbanos y desarrollar mercados locales, de proximidad, buscando crear relaciones directas entre productores y consumidores.

En **Brazil** (Río Grande do Sul y do Norte) o **Perú** (Cusco), grupos de productores se han organizado para desarrollar relaciones directas con consumidores en mercados urbanos donde promueven a un precio justo productos campesinos, agro-ecológicos y valoran su saber-hacer y una agricultura campesina respetuosa del ambiente.

Para mantener a territorios rurales dinámicos, AVSF acompaña también la **creación de fuentes de ingresos no agrícolas** como son pequeños negocios, servicios y micro-empresas : restaurantes, abastecedoras de alimentos, actividades artesanales, turismo rural, etc... Pues el crecimiento demográfico y la escasez de los recursos impiden que todos puedan a corto y mediano plazo vivir estrictamente de la única producción agropecuaria. Tal es el caso ya en muchas de las situaciones en las que AVSF coopera.

En este campo, cierto tipo de turismo, respetuoso del ambiente e interesado en la valorización del patrimonio local, sea éste cultural, ritual, ambiental o arquitectural, es una alternativa que muchas comunidades y grupos campesinos están interesados en desarrollar, y que AVSF promueve, por ejemplo en Bolivia, Ecuador o Mali.

Estas actividades económicas deben ser no solamente viables desde un punto de vista económico y entonces competitivas: ante todo, deben contribuir al desarrollo local del territorio, en especial al promover la producción local y beneficiar de forma directa o indirecta al mayor número de familias campesinas, al crear empleos y servicios locales que dinamizan territorios rurales y al ofrecer a los jóvenes perspectivas de trabajo y vida en el territorio.

- **Acompañar a las comunidades campesinas en anticipar el efecto y los riesgos del cambio climático en sus territorios así como contribuir a su limitación.**

El calentamiento o cambio climática ya está en marcha. Pero este cambio no es solamente una cuestión ambiental de reducción de las emisiones de los gases con efecto invernadero: se trata ante todo de un problema de desarrollo. Cuando el Norte es el principal responsable de la contaminación, se reconoce que las poblaciones más vulnerables frente al cambio son las del

Sur, en especial en las zonas áridas de Africa del Oeste, las islas caribeñas o las zonas costeras. Un objetivo de la cooperación de AVSF en este campo es por un lado de apoyar a las comunidades campesinas en protegerse de los impactos probables del cambio climática en sus territorios: desertificación, efecto de deslaves en zonas deforestadas, etc.

Al mismo tiempo, es de combinar los desafíos de la protección del medio ambiente y en especial los mecanismos que favorecen la captación de carbono, con los intereses económicos de familias campesinas muy a menudo en situaciones de marginación o vulnerabilidad social, económica y hoy en día ambiental.

*En Haití, la cuenca del río Fond-Melon, ai igual que numerosas cuencas del país, ha sufrido procesos acelerados de deforestación: en los últimos 20 años, las familias campesinas se han visto obligadas a practicar un corte permanente de madera para la fabricación de carbón, por la situación dramática de pobreza que enfrentan, y aún más desde la erradicación del rebaño porcino del país decidida por Baby Doc en el año 86, y las crisis políticas sucesivas desde la caída de la dictadura Duvalier. Esta degradación tiene consecuencias dramáticas : deslaves y pérdidas humanas y materiales cuando hay fuertes lluvias y ciclones, destrucción de las zonas cultivas e infraestructuras de riego en el valle, inundaciones en los barrios marginales de la ciudad vecina de Jacmel. En cooperación con el Oficio Francés de los Bosques (ONF-I) y gracias a su asesoría técnica en el campo de la creación de pozos de carbono (Mecanismo para un desarrollo limpio, creado por el protocolo de Kyoto), AVSF está proyectando con las comunidades campesinas crear nuevas plantaciones de bosques con una triple finalidad: por un lado, crear nuevas fuentes económicas para las familias mediante una verdadera gestión del bosque y la venta de madera para construcciones, por otro lado proteger los suelos por la reforestación de zonas muy degradada, finalmente crear pozos de carbono que podrían ser cofinanciados mediante la compra voluntaria de créditos carbono por la Ciudad de Paris.*

En fin, en varios de sus proyectos, AVSF promueve modelos de producción familiar que al buscar una mayor autonomía de los campesinos y la sostenibilidad de los sistemas de producción, contribuyen a preservar la biodiversidad y los suelos, limitando los riesgos vinculados al cambio climático, al mismo tiempo que contribuyen indirectamente a limitar las emisiones de gases con efecto invernadero.

*En el Nordeste semi-árido de Brasil, el proyecto « Semeando Agroecología » tiene el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los campesinos mediante la promoción de la agroecología. En el contexto de una agricultura poca productiva, muy sensible a variaciones climáticas y con dificultades de acceso a mercados, la agroecología se entiende como una búsqueda de un equilibrio entre las necesidades económicas de los agricultores, el respeto del medio ambiente y la justicia social. La preservación de la biodiversidad y de variedades tradicionales, así como la creación de bancos de semillas permiten mejorar la adaptabilidad des los agricultores a los cambios climáticos. La creación de “mercados campesinos” que vinculan directamente productores y consumidores permite mejorar la economía de las familias campesinas así como reducir gastos económicos y ambientales de transportes motorizados de larga distancia. La protección de los suelos con asociaciones de cultivos, abono verde y orgánico permite incrementar los rendimientos como reducir las emisiones de CO<sup>2</sup> gracias a una aumentación de la biomasa y la disminución de la erosión. La utilización de pesticidas naturales y abonos orgánicos y verdes permite también mejorar los rendimientos y los ingresos familiares sin utilizar pesticidas químicos costosos y fuentes de emisión de NO<sup>2</sup>.*

## Promover el derecho de las poblaciones campesinas a un acceso justo y equitativo a los recursos naturales y un mejor control del porvenir de su territorio.

- **Fortalecer organizaciones locales o regionales en su capacidad de defender sus derechos y sus prácticas de manejo de los recursos y de los territorios**

En situaciones de gran iniquidad de acceso a los recursos naturales, un objetivo de la cooperación de AVSF es de fortalecer formas de organización campesina que tengan suficiente representatividad y legitimidad interna y externa para participar en espacios de concertación y decisión sobre la gestión de los recursos a nivel de sus territorios, pero también para acciones colectivas a nivel local, nacional o internacional de debate y "lobbying" para promover sus derechos sobre los recursos de su territorio (minas, bosques, recursos turísticos, agua, etc.).

La cooperación de AVSF concierne tanto a organizaciones de nivel local, como de nivel meso (a nivel de territorios más amplios) y de nivel nacional e internacional. AVSF no privilegia un modelo "standard" de organización, sino que reconoce la existencia de diferentes tipos de organización, sean éstas de tipo sindical, económica o territorial. Las organizaciones convencionales (asociaciones con junta directiva y estatutos de funcionamiento), las organizaciones de productores, las cooperativas, las organizaciones originarias, son modelos de organización diferentes y válidos cada vez que estas organizaciones representan efectivamente los intereses de la mayor cantidad posible de familias campesinas.

*En los Andes, las organizaciones de corte "comunal o comunitario", representan en muchos casos la expresión ancestral de una concepción cultural de la organización social que implica por ejemplo la rotación de cargo, la reciprocidad y la gestión colectiva de ciertos recursos. Estas instituciones se han adaptado y mantenido a lo largo de los siglos, pero han sido a menudo ignoradas o marginalizadas por los gobiernos, existiendo pocos ejemplos donde se les reconozca una potestad de gobierno local. Ahora bien, en muchos casos, siguen representando organizaciones legítimas y sistemas de autoridades socialmente reconocidas para la gestión local de recursos naturales y territorios, aún cuando se encuentren debilitadas por ejemplo por la individualización de las estrategias económicas familiares o la misma descentralización administrativa en ciertos casos.*

Si bien los líderes de las organizaciones tienen la capacidad de convocatoria, la práctica del liderazgo y cierta experiencia en el análisis político y en las negociaciones, algunas organizaciones carecen a veces de las capacidades y herramientas técnicas que les permitan pasar "de la confrontación a la propuesta".

En este contexto, la cooperación de AVSF pretende :

### **1) Fortalecer la capacidad de las organizaciones en construir propuestas concretas de gestión de los recursos naturales y desarrollo local en sus territorios y defenderlas en espacios de concertación**

AVSF apoya a los líderes y técnicos de estas organizaciones locales o nacionales (e inclusive de las instituciones que los acompañan) en adquirir conceptos y herramientas básicas para el diagnóstico de situaciones y la construcción colectiva de propuestas de gestión de los recursos naturales que les permitan un diálogo en mejores términos tanto al interno como con otros actores externos (Estado, empresas, etc.): diagnósticos y cartografía participativa, concepción y construcción colectiva de un plan de manejo, análisis económicos sencillos de actividades agropecuarias, etc.

AVSF apoya paralelamente en la adquisición de métodos y herramientas para la implementación de propuestas de gestión como son: organización, seguimiento y evaluación de puesta a prueba de nuevas reglas de gestión alrededor de un recurso colectivo,

implementación y gestión de fondos de inversión local o de concursos para la difusión de innovaciones técnicas, etc.

Finalmente, AVSF proporciona a las organizaciones, cuando es necesario, las informaciones requeridas sobre el marco legal, administrativo y jurídico que se debe conocer y entender para hacer valer y reconocer propuestas nuevas, y participar de mejor forma en la definición del futuro de su propio territorio.

*En el departamento de Telpaneca-Mozonte en **Nicaragua**, desde inicios de 2006, AVSF apoya autoridades indígenas tradicionales y un sindicato agrícola tanto a nivel técnico (diagnóstico participativo y cartografía) como legal y administrativo para que puedan gestionar ellos mismos sus territorios en coordinación con los Municipios (recobro del impuesto de tierras, ejercicio del control sobre la venta de tierras, etc.) y prevenir así conflictos vinculados al acceso y uso de la tierra y del agua.*

*En **Bolivia**, AVSF está capacitando en gestión del territorio a entidades originarias indígenas (markas y suyus) de los departamentos de Oruro y Potosí que están en proceso de conformar "Territorios Comunitarios de Origen", aprovechando de las posibilidades ofertas por la Constitución Boliviana y la nueva Ley de reforma agraria. A más de capacitación, información y asesorías en términos administrativos y jurídicos, AVSF asesora en la delimitación del TCO y capacita en todo lo que se refiere a métodos y herramientas para poder establecer a corto plazo un plan concertado de gestión que defina acciones concretas de uso y valorización de los recursos naturales existentes.*

*En la cordillera alta de Cochabamba en **Bolivia**, AVSF acompaña también las "centrales campesinas" de Calientes y Chapisirca y sus dirigentes en el uso de herramientas como son las maquetas y la cartografía con una doble finalidad: por un lado facilitar la toma de decisión en cuanto a definir y realizar acciones concretas con los comunarios para el acceso al agua potable o de riego, o la delimitación de zonas de protección para el pastoreo; por otro lado, identificar de forma colectiva las fortalezas o debilidades del territorio en cuanto a acceso a servicios, caminos, etc. para poder dialogar y negociar de mejor forma inversiones públicas y municipales.*

A más de la formación por la práctica (formación-acción) e intercambios entre grupos campesinos u organizaciones, AVSF proporciona sesiones de capacitación a los responsables y miembros de las organizaciones, así como posibilidades de formación más formal y reconocida, para contribuir al fortalecimiento institucional de las organizaciones.

*En **Ecuador**, más de 200 técnicos y promotores campesinos se forman cada año mediante cursos de formación semi-presenciales en manejo de recursos naturales : manejo de páramos, manejo de agua para riego, etc. Estos cursos son implementados por el CAMAREN, consorcio de 10 entidades entre ONGs, universidades y el Ministerio del Ambiente, del cual AVSF es miembro. La especificidad del proceso de formación es que valora las experiencias y enseñanzas propias de los miembros del consorcio así como de más de 30 entidades públicas y privadas del Ecuador que laboran en desarrollo rural. La formación goza hoy en día de un reconocimiento nacional, dotando a los formados de una legitimidad técnica importante.*

## **2) Fortalecer las capacidades de estas organizaciones locales o nacionales en defender (o reivindicar en ciertos casos) su control de los recursos naturales estratégicos para la producción agropecuaria y el desarrollo socio-económico de los territorios rurales**

En particular en los Andes, las organizaciones locales y nacionales indígenas y campesinas deben luchar contra una apropiación creciente de los recursos naturales (agua, tierra, recursos fitogenéticos, recursos minerales, etc.) por intereses privados y hacer respetar su derecho de voz y voto sobre la gestión de su propio territorio.

En otro contexto como es Africa del Oeste, las Federaciones nacionales de pastores trashumantes deben hoy en día construir y defender propuestas técnicas y políticas para defender sus derechos en numerosos conflictos sobre los espacios pastoriles: conflictos entre agricultores y ganaderos, presión creciente sobre los recursos en agua, modalidades inadecuadas de fiscalidad para los trashumantes a nivel de las comunas o en zonas de pastoreo transfronterizo.

AVSF acompaña en particular a las organizaciones locales o nacionales en:

- crear o recopilar referencias históricas, técnicas y económicas que permiten **fortalecer su capacidad de argumentación a favor de sus derechos** de acceso y uso, y defenderlas en espacios de concertación o por la vía jurídica, en caso de ser necesario.

La defensa de estos derechos requiere que las organizaciones consoliden su capacidad de demostrar a la vez sus derechos históricos de acceso o gestión en ciertos casos, y la durabilidad y eficiencia técnica, económica y ambiental de las modalidades de gestión implementadas a nivel familiar o colectivo, tanto para las poblaciones locales como para la colectividad en su conjunto.

*Desde inicios de 2006, en **Bolivia** y en un contexto jurídico y político nacional favorable, organizaciones regionales originarias (markas y suyus) de la Confederación nacional de autoridades originarias del Qollasuyu, logran el reconocimiento jurídico por el Estado de "Territorios comunitarios de origen", gracias a la asesoría de AVSF en recopilar y organizar los elementos históricos, sociales y administrativos requeridos para aquello.*

*En **Níger**, en noviembre de 2005, AVSF ha apoyado la Federación nacional de pastores trashumantes FNEN-DADDO para la organización de un encuentro regional al norte de Zinder. Trashumantes de diferentes países del Sahel han intercambiado durante tres días tanto sobre aspectos técnicos en cuanto a la gestión de los rebaños o el acceso al agua en zona pastoril, como sobre la reforma de los códigos nacionales pastoriles y las condiciones de pago de impuestos y tasas por los pastores en las comunas que atraviesan.*

*En **Ecuador**, con asesoría de AVSF, la comunidad de Sachapamba, en conflicto judicial con una hacendada que pretende ser propietaria de los terrenos que explotan desde siglos, ha recopilado información histórica y elaborado un plan de gestión para demostrar el uso sostenible que hacen de su territorio y defender su derecho.*

- promover la **participación de estas organizaciones** y los representantes de los legítimos intereses de las poblaciones rurales, en foros, **espacios de concertación y definición de las políticas locales o regionales que les conciernen directamente.**

Un objetivo fundamental es de fortalecer las capacidades de estas organizaciones en construir de manera constructiva y argumentada, y defender propuestas del mundo rural en las políticas públicas. Esto implica para AVSF y entonces las organizaciones interesarse no solamente a la situación local de acceso a los recursos naturales, sino también a las políticas regionales, nacionales o internacionales que influyen directa o indirectamente sobre los derechos y las modalidades acceso y uso de los recursos naturales.

*En **Ecuador**, en los años 1994 y 1995, AVSF se ha unido a varias organizaciones nacionales e internacionales para asesorar las organizaciones nacionales indígenas en la formulación de una propuesta política alternativa de Ley de Aguas en contra de una privatización del acceso al recurso, que hubiera definitivamente marginado el sector campesino frente a actores empresariales y de la agro-industria. Hoy en día, AVSF es parte del Foro de Recursos Hídricos en Ecuador, un espacio abierto de participación de organizaciones de regantes, ONGs y otros para proponer cambios de políticas relacionadas con el agua en el Ecuador*

AVSF facilita la realización de estudios y análisis de contextos locales y la difusión de información sobre el contexto regional o internacional, la participación de dirigentes y

representantes de las organizaciones en espacios de concertación, la coproducción de herramientas útiles para difundir las propuestas elaboradas.

- **facilitar los contactos de las organizaciones en redes nacionales e internacionales** para defender colectivamente sus propuestas

Las organizaciones no necesitan solamente mejorar sus capacidades, sino también **contar con una red de contactos**. Pero no todas logran tener estos contactos localmente, más no siempre a nivel de las capitales, y menos a nivel internacional.

AVSF apoya a las organizaciones a constituir alianzas y redes formales o informales que permitan empujar procesos de reivindicación y propuestas de políticas diferentes.

*En los Andes, por ejemplo, la Asociación internacional de Poblaciones de Montaña del Mundo (APMM – [www.mountainpeople.org](http://www.mountainpeople.org)) es una red que ha permitido reforzar contactos entre grupos indígenas andinos y otros sectores de la sociedad civil. La red de la APMM en los Andes ha definido tres ejes fundamentales de movilización y acción :*

- *el control sobre el acceso a los recursos naturales estratégicos de las zonas de montaña (agua, minerales, hidrocarburos, etc.) y la lucha contra la apropiación exclusiva o privatización de los recursos naturales para provecho exclusivo de intereses extranjeros y multinacionales,*
- *el reconocimiento de formas de autonomía para la gestión de los territorios y de los recursos naturales, en el marco de los derechos indígenas, de procesos de reforma agraria y nueva constitucionalidad en ciertos países,*
- *la descriminalización y despenalización del uso legal de la hoja de coca.*

Las acciones implementadas buscan de forma transversal **fortalecer la legitimidad y representatividad** de estas organizaciones campesinas y sus federaciones, su reconocimiento externo, sus capacidades técnicas y finalmente sus capacidades de cabildeo y negociación para defender de forma argumentada sus derechos y propuestas.

### ○ **Difundir las experiencias exitosas existentes**

Tanto el mejoramiento de la valorización óptima y gestión sostenible de los recursos en territorios rurales como la defensa de los derechos campesinos requieren de una amplia difusión de las experiencias exitosas existentes en estos campos. Este requiere :

1. **Documentar y capitalizar**<sup>19</sup> los avances y los aprendizajes para favorecer una buena circulación de la información entre proyectos de AVSF, socios, organizaciones y al externo. Esta documentación debe utilizar todos los medios actualmente disponibles: publicaciones, prensa, audiovisuales e internet.
2. Promover y sistematizar **intercambios directos**, especialmente de campesino a campesino, y de organización a organización, sobre objetos bien definidos (sean temas técnicos o más bien de ámbito político), para favorecer procesos de formación y replicación, cuyo éxito ya ha sido demostrado en muchos contextos<sup>20</sup>.
3. Difundir las experiencias sistematizadas en **redes de capacitación, formación y difusión de información**, que son lugares privilegiados desde donde difundir los aprendizajes de la institución con las organizaciones socias, y entonces hacer visibles experiencias exitosas de gestión por parte de actores campesinos.

<sup>19</sup> Documentar es lograr que la experiencia esté escrita en blanco y negro; capitalizar es lograr que esa misma experiencia sea apropiada por los mismos equipos de AVSF y nuestros socios: organizaciones campesinas o entidad de apoyo.

<sup>20</sup> Estos intercambios o estas "rutas de aprendizajes" por organizar deberían beneficiar de mayor apoyo por parte de las agencias financieras, que les consideran a veces como sencillos "paseos".

En los Andes, AVSF es miembro fundador de la plataforma RURALTER ([www.ruralter.org](http://www.ruralter.org)). La finalidad de la plataforma consiste en mejorar las prácticas de los actores del desarrollo de la región andina, mediante la sistematización, construcción y difusión de prácticas y métodos útiles para la acción, a partir de experiencias validadas, y su amplia difusión. El mismo sitio internet del sistema de formación ecuatoriano CAMAREN ([www.camaren.org](http://www.camaren.org)) sobre la gestión sostenible de los recursos naturales difunde informaciones, métodos y experiencias validadas.

En Francia, AVSF es miembro fundador del Grupo Iniciativas ([www.groupe-initiatives.org](http://www.groupe-initiatives.org)), colectivo de asociaciones profesionales de cooperación internacional al desarrollo que han decidido unirse para intercambiar sus experiencias y saber-hacer, y sistematizar de forma colectiva experiencias innovadoras, varias de ellas en el ámbito de la gestión de los recursos naturales.

- **Construir alianzas para defender a nivel nacional e internacional el derecho de los campesinos en mantener su acceso a los recursos y en gestionar sus territorios**

Los frentes de trabajo son muchos y muy amplios. Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras aboga a favor de alianzas con otras organizaciones para generar cambios en las políticas que afectan la relación entre agriculturas campesinas y recursos naturales y alcanzar así una incidencia política a escala regional o nacional :

1. con **organizaciones territoriales, económicas o sindicales de agricultores y ganaderos** a nivel nacional e internacional.
2. con otras **ONGs**, que comparten esta visión y tienen un trabajo de campo consecuente con la misma, en especial con ciertos **sectores ecologistas**, para contar con mayor información sobre los ecosistemas manejados, vizibilizar el papel de las comunidades en el manejo sostenible de los mismos y poder defender mejor las condiciones de acceso y uso en las cuales estas comunidades pueden fortalecer su capacidad de gestión.
3. con otras **entidades y diferentes plataformas de capitalización y difusión de información** a nivel internacional
4. con **entidades de investigación nacionales e internacionales**, para contar con mayor conocimiento sobre la gestión de los recursos naturales y generar en conjunto conocimiento sobre las capacidades de las comunidades campesinas para manejar recursos y territorios.

Un desafío colectivo con la investigación es el de contribuir a demostrar la eficiencia de las agriculturas campesinas en relación a la durabilidad (económica, social y ambiental) de la gestión de los territorios frente a otros actores (agro-industrias, etc.).

Otro desafío es tener desde la investigación mayores elementos cuantitativos y cualitativos en relación al rol de las agriculturas campesinas sobre la gestión de los recursos naturales, la protección o no de estos recursos y su impacto – positivo o no, potencial o actual - sobre el clima y el calentamiento global.

5. Finalmente, con **entidades de la sociedad civil y redes o asociaciones internacionales** con reconocimiento y voz a nivel local y global para acciones de cabildeo y "lobbying" con el afán de defender retos y propuestas de primer orden como son :

- **El derecho de acceso a la tierra y al agua para los campesinos**

AVSF aboga en particular a favor del **reconocimiento de ciertos recursos como bienes públicos** que deben beneficiar al conjunto de la sociedad, así como a un nuevo reparto de recursos como la tierra y el agua. Nuevas reformas agrarias más adaptadas deberían ser promovidas que contemplan también sistemas adecuados de asistencia técnica, acceso al crédito, etc.

*AVSF participó a la reflexión empujada por el Foro Mundial para la Reforma Agraria (FMRA) organizado por la ONG española CERAI en Valencia en noviembre de 2005 y facilitó la presencia en este encuentro de socios y representantes de organizaciones campesinas andinas. Esta reflexión prosigue actualmente en Ecuador, impulsada por el SIPAE (Sistema de investigación sobre la problemática agraria ecuatoriana), entidades de la sociedad civil, organizaciones campesinas y de investigación a las que se une AVSF.*

- **El derecho de las poblaciones campesinas a un mejor control del porvenir de su territorio, mediante su participación efectiva en la definición e implementación de programas y políticas que les conciernen directamente, sean éstas de ordenamiento territorial, de desarrollo rural o ambientales**

Esto requiere que se reconozcan los saber hacer, saber ser y prácticas de las comunidades rurales en cuanto a la gestión del territorio, así como las estructuras tradicionales de gestión comunitaria en el marco de los procesos de descentralización en curso en muchos países del Sur.

*AVSF es miembro fundador y activo de la Asociación internacional de Poblaciones de Montaña del Mundo (APMM – [www.mountainpeople.org](http://www.mountainpeople.org)), que defiende en particular, ante los Gobiernos y organizaciones internacionales, la definición de políticas específicas para los territorios de montaña, que reconozcan el derecho de los pobladores en tener un mayor control sobre el futuro de su territorio y favorezcan una justa perecuación nacional para inversiones en territorios marginados, utilizando en particular la riqueza producida por la explotación de los recursos naturales en las montañas.*

- **La protección de los territorios rurales de una competencia económica desleal y a veces "salvaje" de ciertos sectores o economías dominantes**

*En Francia, AVSF participa activamente en la comisión Agricultura y alimentación (C2A) de coordinación Sud, la representación sindical de las ONG francesas ([www.coordinationsud.org](http://www.coordinationsud.org)), que tiene por objetivo construir propuestas para incidir sobre políticas públicas europeas en materia de desarrollo rural e intercambios comerciales en el ámbito del agro, y defender la soberanía alimentaria de los países del Sur. Esta comisión tiene relaciones y colaboraciones con sus homólogos en los demás países europeos.*

*AVSF es también miembro co-fundador de la iniciativa de comercio justo Max Havelaar en Francia ([www.maxhavelaarfrance.org](http://www.maxhavelaarfrance.org)), con la finalidad de ofrecer a organizaciones campesinas del Sur precios justos y mínimos, para sus productos en los mercados internacionales, y provocar una reflexión a nivel mundial sobre la necesaria reforma de las reglas y condiciones de los intercambios comerciales, que marginalizan cada día más las agriculturas campesinas.*

- **la definición por los Estados de políticas y herramientas adaptadas para sostener las actividades productivas agro-silvo-pastoriles u otras (turismo, etc.) y la vida de las poblaciones rurales sobre sus territorios :**

investigación y soporte técnico, acceso al mercado, acceso al crédito, promoción de los productos y servicios campesinos, etc.

- **La defensa a nivel mundial de las actividades de los pastores trashumantes y el reconocimiento de la importancia del pastoralismo tanto a nivel económico como para la gestión de los territorios**

*AVSF es parte en Francia de una red de promoción del pastoralismo a nivel mundial, que contribuye a hacer visible la actividades pastoriles y su importancia en distintas situaciones del mundo. Es co-fundador con la "Fédération des Alppages de l'Isère" en los Alpes de un festival del pastoralismo que premia cada año películas que testimonian de las actividades de los pastores en todo el mundo y organiza conferencias temáticas sobre desafíos de primer orden para la sobre vivencia de esta actividad.*

- Finalmente, un desafío a corto plazo es **apoyar a las organizaciones campesinas del Sur en entender mejor los desafíos ambientales** que movilizan hoy en día la mayoría de los Gobiernos del Mundo y las organizaciones internacionales (desertificación, calentamiento global del clima, etc.) y conocer los nuevos dispositivos nacidos de la toma de conciencia internacional (protocolo de Kyoto, etc.). Analizar la pertinencia de inscribir sur cooperación en estos dispositivos y entender los posibles impactos que pueden tener sobre la gestión de los recursos y las agriculturas campesinas son dos objetivos que AVSF tiene que perseguir con las organizaciones socias de su cooperación.

## Gestión de recursos naturales y territorios: los objetivos estratégicos de la cooperación de AVSF

- Apoyar y consolidar experiencias referentes de **gestión social de los recursos** naturales en los territorios rurales:
  - Creación o adaptación de **reglas colectivas de gestión** de recursos naturales y de los territorios
  - Consolidación de la **durabilidad** de los sistemas individuales o colectivos de producción agrícolas y de crianza
  - **Valorización económica** de los recursos naturales par actividades económicas que dinamizan los territorios rurales : inserción de organizaciones de productores en mercados locales e internacionales, diversificación de actividades
  - Anticipación del efecto y de los **riesgos del cambio climático** para los campesinos y contribución a su limitación

- Promover el **derecho** de las poblaciones campesinas a un **acceso justo y equitativo a los recursos naturales** y un mejor control del porvenir de su territorio:
  - **Fortalecer organizaciones rurales** en su capacidad de defender sus derechos y sus prácticas de manejo de los recursos
  - **Construir alianzas para defender a nivel nacional e internacional el derecho de los campesinos** en mantener su acceso a los recursos y en gestionar sus territorios :
    1. derecho de acceso a la tierra y al agua
    2. protección de los territorios rurales de una competencia económica desleal,
    3. implementación de políticas y herramientas adaptadas para sostener las actividades productivas agro-silvo-pastoriles u otras (turismo, etc.) en los territorios rurales marginados como son por ej. las zonas de montaña o los espacios pastoriles áridos.